

ACUERDO N°2258/2017

COMISIONES DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

- 1) Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

SRA. MARIA ADRIANA NARIO MOUAT

Cargo: Jefe Departamento Tecnologías Nucleares.

Dependencia: División de Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Madrid - España. Participar en “Tercera Reunión de Coordinación del Proyecto Coordinado de Investigación CRP D1.50.16 “Minimizando los impactos de la actividad agrícola en el cambio climático por medio del aumento en la captura y almacenamiento de carbón y nitrógeno en agro-ecosistemas, donde Chile presentó la propuesta “Emisión de gases NH₃, N₂O, CH₄ y CO₂ en cultivos bajo fertilización de fuentes nitrogenadas, utilizando técnicas isotópicas”, curso auspiciado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 30 de septiembre al 7 de octubre de 2017.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por Organismo Internacional de Energía Atómica.

Fundamentación:

El proyecto ha comprometido actividades a desarrollar en cada país, basado en acuerdos establecidos como protocolo de avance de actividades incorporando el uso de inhibidores de la nitrificación. La información obtenida se presentará en la tercera reunión de coordinación donde se discutirán los mismos y se establecerá los puntos de avance. La participación de la Sra. Nario en esta reunión es fundamental como logro de los objetivos y compromisos pensando en este

proyecto y futuros. Esta información está siendo compartida con ODEPA como institución del Ministerio de Agricultura.

SR. EUGENIO CARLOS FINSCHI PINOCHET

Cargo: Analista de Seguridad.

Dependencia: División Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Montevideo - Uruguay. Participar en la “Reunión Regional de Coordinación sobre Estrategias para Aplicar Medidas de Seguridad Física Nuclear en América Latina y el Caribe, entre otras cosas mediante el Proceso del Plan integrado de Apoyo a la Seguridad Física Nuclear”, actividad auspiciada por Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la Autoridad Reguladora Nacional en Radioprotección (ARNR) de Uruguay.

Período: Del 1 al 5 de octubre de 2017.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

La participación del Sr. Finschi, como Punto de Contacto Nacional, relativo al programa de la Base de Datos de Incidentes y Tráfico Ilícito de Material Nuclear y Radiactivo, ITDB-IAEA, MERCOSUR y CONSER-CHILE junto a un selecto grupo de Puntos de Contacto Nacional de la Región, contribuirá con su experiencia durante la reunión en la formulación de la evaluación de la situación regional para contrarrestar el contrabando de materiales nucleares y radiactivos en la región.

La finalidad de la reunión es formular una evaluación de la situación regional, explorar estrategias regionales y subregionales para mejorar la seguridad física nuclear.

SR. MARCO ANTONIO AUSPONT GUASP

Cargo: Jefe de la División Corporativa.

Dependencia: Dirección Ejecutiva.

Lugar y Objeto: Bogotá - Colombia. Participar en la implementación de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas respuesta a la amenaza contra la paz y seguridad internacionales provocada por la proliferación de las armas nucleares, químicas y biológicas, así como sus sistemas vectores por agentes no estatales.

Período: Del 3 al 7 de octubre de 2017.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por la Organización de Naciones Unidas (ONU).

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Marco Auspont Guasp, Jefe de la División Corporativa de la CCHEN, ha sido designado como punto de contacto del *Peer Review* e integrará la Delegación Chilena que asistirá a Bogotá, Colombia, para cumplir con la Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en un rol de observador de la experiencia en ese país en la implementación de dicha Resolución, considerando que a través del Ministerio de RR.EE. es parte integrante de la comisión evaluadora del Proyecto de Ley que la implementará y además, como representante del regulador en el comercio de materiales de uso dual.

LORETO MIREYA VILLANUEVA ZAMORA

Cargo: Coordinadora de Emergencias, Jefe Sección Emergencias y Seguridad Física.

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Viena, Austria. Participar en la “Reunión Técnica de los Puntos de Contacto para los Planes Integrados de Apoyo a la Seguridad Física Nuclear”, actividad organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 8 al 15 de octubre de 2017.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACION

La Sra. Loreto Villanueva, Jefe de Sección Emergencias y Seguridad Física, actúa como contraparte técnica en las actividades institucionales relativas a la implementación de la herramienta OIEA denominada Plan integrado de la Seguridad Nuclear Física, INSSP, que ha sido diseñada por el OIEA para apoyar los esfuerzos nacionales en la implementación del régimen internacional de seguridad física nuclear, que nuestro país ha comprometido a través de la firma de los instrumentos legales y convenciones internacionales en la materia, y específicamente a través de la suscripción del plan INSSP. Este plan a nivel nacional comprende actividades en las cuales participan gran parte de las organizaciones de la Comisión Nacional de Emergencias Radiológicas, CONSER, entidad en la cual la postulante es una de las contrapartes operativas de la CCHEN, en el desempeño de la Secretaría Técnica de la CONSER, a cargo entre otros aspectos, de proponer el plan anual de actividades de dicha comisión y apoyar su desarrollo, entregando los elementos técnicos requeridos. La finalidad de la reunión es facilitar a los participantes una mirada común para la elaboración, implementación y actualizaciones de estos planes integrados INSSP, así como informar a los participantes de cómo aplicar los INSSP para acomodarse a las circunstancias específicas del país, intercambiando experiencias al respecto.

SRA. XIMENA MARIA VIDELA CAMPILLAY

Cargo: Químico Analista.

Dependencia: División de Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Lima – Perú. Participar en el “Curso Regional de Capacitación en Mejoramiento Genético para Mejorar la Calidad de los cultivos Mediante Inducción de Mutaciones”, curso organizado por Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y el Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN).

Período: Del 15 al 19 de octubre de 2017.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN

La asistencia de la Sra. Ximena Videla a la Reunión Regional organizada por el OIEA, sobre Contaminantes Emergentes, es la oportunidad de difundir los estudios realizados bajo el marco del Proyecto RLA/7/0/19 “Elaboración de indicadores para determinar los efectos de los pesticidas, metales pesados y contaminantes nuevos en ecosistemas acuáticos continentales importantes para la agricultura y la agroindustria”. La postulante realizará la presentación oral del trabajo “Parámetros para Modelación del Comportamiento de Clorpirifos en una cuenca del Sur de Chile”, y una presentación relativa a líneas de trabajo de la Sección Agricultura y de los avances del proyecto en Chile, donde la aplicación de técnicas nucleares ha sido fundamental.

SR. PEDRO ENRIQUE HENRIQUEZ IZQUIERDO

Cargo: Técnico Mecánico Industrial.

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Lima - Perú. Participar en el “Curso Regional de Capacitación para el fortalecimiento de capacidades en Aplicaciones de Fuentes Selladas en el Escaneado Gamma de Columnas de Procesos Industriales”, curso organizado por Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y el Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN).

Período: Del 15 al 19 de octubre de 2017.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Pedro Henriquez trabaja con aplicaciones industriales de fuentes selladas, actualmente forma parte de un grupo multidisciplinario para el desarrollo e implementación de irradiador con fuentes selladas de Co60, además tiene experiencia en el uso de técnicas para perfilaje gama en torre de destilación de petróleo, esta técnica será tratada y desarrollada en el curso antes mencionado. Su asistencia es una buena oportunidad de profundizar y actualizar conocimientos en el tema a fin de poder aportar más aún en futuros proyectos que se enfrenten como institución y en los cuales el Sr. Henríquez pueda desempeñarse.

SR. CRISTIAN PEDRO SEPÚLVEDA SOZA

Cargo: Jefe del Departamento Estudios de Seguridad.

Dependencia: División Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Madrid - España. Participar en la “Reunión de Evaluación de Resistencia de las Centrales Nucleares de los Países Miembros del FORO (Stress Tests)”, actividad organizada por el Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares.

Período: Del 29 de septiembre al 8 de octubre de 2017.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

La participación del Sr. Sepúlveda en la reunión permitirá incorporar conocimiento relevante de la seguridad de reactores nucleares ante eventos externos con aplicación al RECH-1; junto con ello se cumplirá con el trabajo comprometido por el país en el marco del Foro Iberoamericano de Reguladores Radiológicos y Nucleares.

SR. PATRICIO ANDRES FONSECA FONSECA

Cargo: Jefe de Sección Evaluación y Fiscalización.

Dependencia: División Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Rio de Janeiro - Brasil. Realizar una Visita Científica relacionada con Licenciamiento e Inspección de Instalaciones de Radiocirugía y GammaKnife, visita organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la Comisión Nacional de Energía Nuclear (CNEN) de Rio de Janeiro – Brasil.

Período: Del 1 al 6 de octubre de 2017.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

El objetivo central de la visita científica del Sr. Fonseca es la participación en la Unidad de Radioterapia de la Comisión Nacional de Energía Nuclear de Río de Janeiro – Brasil, en labores prácticas y capacitarse en el área de “Radioterapia y Medicina Nuclear”, enfocados al tema de “Evaluación e Inspección”, para estudiar, discutir y comparar las metodologías utilizadas en la CNEN para posteriormente aplicar las conclusiones y lecciones aprendidas, en el proceso fiscalizador de la CCHEN a las instalaciones Chilenas.

SR. PATRICIO ANDRES FONSECA FONSECA

Cargo: Jefe de Sección Evaluación y Fiscalización.

Dependencia: División Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Viena - Austria. Participar en el “Taller de Capacitación de Instructores sobre la Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos” (INES), taller organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 7 al 15 de octubre de 2017.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Patricio Fonseca ha sido designado enlace nacional en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES), la necesidad de conocer dicha escala como instrumento para comunicar al público la importancia, desde el punto de vista de la seguridad, de los sucesos relacionados con las fuentes de radiación y la importancia para la CCHEN que los profesionales designados como enlaces con el Organismo Internacional de Energía Atómica tengan la competencia adecuada para desarrollar la labor que se les asigna, es importante la participación del Sr. Fonseca en el taller de capacitación.

SR. PATRICIO ISMAEL SAN MARTIN POBLETE

Cargo: Profesional de Desarrollo.

Dependencia: División de Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Viena, Austria y Budapest, Hungría. Participar en el “13° Curso de entrenamiento en Reactores de Investigación en el marco de la red “Eastern European Research Reactor Initiative” (EERRI), actividad auspiciada por Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 22 de septiembre al 5 de noviembre de 2017.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

La participación del Sr. Patricio San Martín Poblete en el curso de Entrenamiento en Reactores de Investigación EERRI, tiene como propósito adquirir los conocimientos necesarios para llevar a cabo actividades relacionadas con la planificación, puesta en marcha, operación y mantenimiento seguros y la utilización eficaz de los reactores de investigación. En consecuencia, como operador en entrenamiento y en el marco de transferencia del conocimiento, el curso da un muy buen impulso como parte de la formación de futuro operador en el RECH-1. Además, el curso tiene como objetivo apoyar a los Estados Miembros en la creación de competencias nucleares, ya que aborda todos los aspectos relacionados con los reactores de investigación, y está destinado a jóvenes profesionales en formación, como es el caso del Sr. Patricio San Martín Poblete, miembro del Departamento de Reactores de Investigación.

Se hace presente además que dicho curso dice relación con las labores propias del funcionario en la CCHEN y la no participación del Sr. San Martín en la totalidad de éste iría en desmedro en los quehaceres de la institución y en la consecución de los objetivos institucionales, tanto a corto como a largo plazo. A mayor ahondamiento, se ha de señalar que se trata de un curso de alto nivel técnico que no se imparte de manera constante, significando, la no participación, una demora mínima de dos años, afectando consecutivamente a los objetivos institucionales.

Finalmente, se hace presente que el Sr. San Martín, por el contexto del curso ya mencionado, no representará realizará actividades que signifiquen representar ni a la institución ni al Gobierno de Chile.

- 2) El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.

Constancia de aprobación del acuerdo N°2258/2017

**Sesión Ordinaria de Consejo Directivo N°17/2017
Santiago, 07 de septiembre de 2017**

Nombre y firma de consejeros

NOMBRE

FIRMA

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....